

## **ICONTEC- COMITÉ 173 (TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS)**

Actualmente **TRANSMILENIO S.A.** como ente gestor tiene por objeto la gestión, organización y planeación del Sistema Integrado de Transporte Público de la Ciudad de Bogotá el cual fue adoptado mediante Decreto 309 de 2009 donde se definen principios y políticas para su implementación.

El Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá SITP ha sido estructurado sobre la base de la reglamentación legal que rige la implementación y operación del sistema de transporte masivo de pasajeros, con una infraestructura especial destinada de manera específica a la funcionalidad del Sistema, equipos de transporte con especificaciones funcionales y técnicas particulares, así como un esquema de gestión que combina de manera organizada los dos anteriores elementos bajo un solo sistema, que permiten transportar un alto volumen de pasajeros, dando respuesta a las necesidades de movilización de los ciudadanos de Bogotá D.C., y su zona de influencia.

De lo anterior **TRANSMILENIO S.A.** ha tomado la decisión de participar no solo de manera activa sino liderando los procesos de regulación y en la revisión técnica de la normativa aplicada no solo a los vehículos a ser utilizados en el Sistema de Transporte Masivo de Bogotá D.C. en general, sino también de manera importante a las distintas tecnologías contempladas dentro de las Líneas de Acción establecidas en el Plan de Ascenso Tecnológico (Decreto 477 de 2013) para el SITP.

Este proceso es participativo y busca la evolución de los vehículos utilizados hoy con una visión de futuro, la adaptación de las nuevas tecnologías aplicadas al transporte, los aportes de la ingeniería y de los desarrollos de las tecnologías informáticas, todo ello buscando que Bogotá D.C. sea la ciudad laboratorio y genere los cambios normativos necesarios para facilitar la transformación en la que está empeñada. Es por esto que la entidad se encuentra abierta a las sugerencias y comentarios, ideas e inquietudes de su parte. Ver datos de contacto.

**Nombre Delegado miembro comité:** Luis Guillermo Ehrhardt Perez.

**Cargo Delegado miembro comité:** Profesional Especializado.

**Correo electrónico miembro comité:** luis.ehrhardt@transmilenio.gov.co